



H. Puebla de Z. a 25 de marzo de 2014

Convoca IEE a elecciones extraordinarias en Acajete y Cuapiaxtla de Madero.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó la convocatoria a elecciones extraordinarias para los municipios de Acajete y Cuapiaxtla de Madero; cuya jornada se llevará a cabo el domingo 6 de julio de 2014.

De esta manera, se convoca a los ciudadanos, a los partidos políticos y al Congreso del Estado, a participar en el Proceso Electoral Estatal Extraordinario 2014, por el que se organizará la elección para renovar a los miembros de los Ayuntamientos de Acajete y Cuapiaxtla de Madero, pertenecientes a los Distritos Electorales 17 y 18 con cabecera en Amozoc y Tepeaca, respectivamente, del Estado de Puebla.

En el contenido de las bases se establece que la ciudadanía podrá participar en el Proceso Electoral Estatal Extraordinario 2014, en cualquiera de las formas siguientes:

- a) Ejercer su derecho Constitucional al voto, que es universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible.
- b) Derecho a ser votado;
- c) Integrar los Órganos del Instituto Electoral del Estado;
- d) Afiliarse libre y pacíficamente a los partidos políticos, en ejercicio de su derecho de asociación; y
- e) Actuar como observador electoral.

Asimismo, en la convocatoria se indica la participación que tendrán los partidos políticos y el Congreso del Estado.

Además, se aprobó el calendario de las elecciones extraordinarias, donde se establece que el inicio del Proceso Electoral Estatal Extraordinario será el próximo 1 de abril, misma fecha en que se emitirá la convocatoria dirigida a los ciudadanos que quieran participar trabajando en los Órganos Transitorios.

De igual manera, entre otras fechas a destacar del calendario, se estableció que las campañas electorales se llevarán a cabo del 5 de junio al 2 de julio, mientras que el 9 de julio tendrá lugar la Sesión de cómputo final.

ATENTAMENTE

Instituto Electoral del Estado